

COMUNICADO 109

**COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN DE LA JEP CONDENA CRIMEN DE LÍDER  
SOCIAL DEL HUILA, DERLY PASTRANA**

**Bogotá, D.C., 8 de julio de 2021 (@UIA\_JEP)** El director de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, Giovanni Álvarez Santoyo, expresa su profundo dolor por el asesinato de la connotada líder social del Huila, Derly Pastrana Yara, y manifiesta su solidaridad a sus familiares y a las víctimas por las que ella trabajaba para lograr el reconocimiento de sus plenos derechos.

“La Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, declara su profundo dolor por el homicidio de una mujer que inspiró a muchas víctimas del conflicto y las guió en la defensa de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación”, dijo el titular de este despacho de la JEP, Giovanni Álvarez Santoyo.

Derly Pastrana Yara, en su calidad de interviniente especial ante la JEP, venía desarrollando un arduo trabajo de defensa y representatividad de las víctimas de reclutamiento forzado de diferentes zonas del país, en el caso 007.

La Unidad de Investigación y Acusación de la JEP hace un llamado a todas las instancias de la sociedad colombiana para que rodeemos el trabajo de los líderes sociales y exijamos el respeto a su vida, su integridad y a su lucha por una Colombia justa y en paz.

La Unidad de Investigación y Acusación reitera el compromiso que tiene con todos los líderes sociales del país y las organizaciones que los representan, en particular con la Federación Colombiana de Víctimas de las Farc, FEVCOL, a la cual pertenecía la líder asesinada, y reafirma que no escatimará esfuerzos para contribuir a la prevención de riesgos y la protección de las víctimas acreditadas ante la JEP.

**Acerca de Unidad de Investigación y Acusación**

Es el Órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

Para obtener más información sobre la Unidad, visita: <http://bit.ly/383Sc8u>

Twitter @UIA\_JEP\_ Facebook @UIAJEP1 Correo electrónico: [comunicaciones.uia@jep.gov.co](mailto:comunicaciones.uia@jep.gov.co)

